

POA 2024
GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTEPEC



Dirección/Jefatura: **COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA**

VISION 3 AÑOS

MISION

Consolidar a esta institución de Seguridad Ciudadana como una de las mejores en el Estado de Jalisco, con estricto apego a los derechos humanos y constitucionales garante de la paz y el orden público, trabajando en coordinación con las demás Instituciones Federales, Estatales y Municipales, en la cual sus pobladores se sientan protegidos, trabajando con un alto compromiso humano y social, para convertir a Jocotepec en un Municipio con orden público y paz en la comunidad.

Garantizar y preservar la seguridad de los ciudadanos, en base a los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos establecidos en nuestra Carta Magna.
Ser una institución de Seguridad Publica, dedicada a prevenir el delito, protegiendo en todo momento las libertades, la paz y el orden público, para fortalecer y enriquecer la confianza de la ciudadanía garantizando la convivencia entre la población del Municipio.

FORTALEZAS QUE IMPULSAN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA	DEBILIDADES QUE RESTRINGEN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA
<ol style="list-style-type: none"> 1) Compromiso del cuerpo policiaco, entrega y responsabilidad con la dependencia, pero sobre todo con el municipio. 2) Coordinación en las áreas que integran, administrativa, técnica, operativa y preventiva 3) Ubicación de las zonas rojas y zonas de baja peligrosidad dentro del Municipio de Jocotepec y sus delegaciones. 4) Personal comprometido. 5) Evaluación de los elementos con los exámenes de control y confianza. 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Poca confianza hacia la dependencia. 2) Falta de motivación para los elementos por su buen desempeño, o simplemente por la falta de sus pagos oportunos correspondientes o incremento de salario. 3) Falta de equipo para dar el plus en la coordinación de las áreas integradoras de la dependencia. 4) Falta de elementos para atacar los focos rojos establecidos en el municipio. 5) Falta de capacitación, profesionalización y sobre todo de actualización de los sistemas legales básicos a conocer como primeros respondientes.

OPORTUNIDADES QUE IMPULSAN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA	AMENAZAS QUE RESTRINGEN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA
--	---

<p>1) Comunicación y colaboración con dependencias estatales de seguridad.</p> <p>2) Capacitación de Formación Inicial</p> <p>3) Los convenios de colaboración con dependencias, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.</p>	<p>1) Desconfianza de la ciudadanía con el cuerpo policiaco, gracias a la corrupción municipal, estatal y federal</p> <p>2) El alto consumo de sustancias prohibidas, se ha convertido en un asunto social con una gran problemática para la Comisaría de Seguridad Pública.</p> <p>3) NULA cultura de prevención del delito.</p> <p>4) Abandono de espacios públicos e incluso algunos de ellos utilizados para realizar actividades inmorales, que perjudican de manera directa o indirecta a terceros</p>
---	--

Dirección/Jefatura:	COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
Objetivo/FIN	Prevenir la incidencia delictiva en el municipio, a través de acciones gubernamentales locales a fin de dar confianza y seguridad a la ciudadanía.

PROGRAMA 1:	SEGURIDAD CIUDADANA AL ALCANCE DE LA POBLACION	
Estrategia/Objetivo Estratégico:	Acercar a la ciudadanía a los procesos de seguridad, a fin de construir redes que permitan una actuación pronta y confiable por parte del cuerpo de policía desarrollando programas preventivos.	
Eje del PMD:	EJE ESTRATEGICO 5 SEGURIDAD CIUDADANA	
Líneas de acción/Componente:		Resultados/Impacto
Mejorar las condiciones laborales y brindar herramientas tecnológicas que fortalezcan el desempeño de los cuerpos de seguridad ciudadana en materia de prevención y atención a la ciudadanía.		Metas: Certeza y confianza de la ciudadanía hacia las autoridades municipales encargadas de la seguridad.
Fortalecer la profesionalización especializada de las policías que permita ejecutar operativos de manera más eficaz. Y crear un área de atención psicológica para asistir a los elementos que intervengan en un evento que pudiera afectar su condición emocional.		Inversión: \$1'700,000.00
Realizar intervenciones de carácter social acompañadas de una mejora del entorno en zonas de riesgo y potencial delictivo.		Beneficiados Directos: No cuantificado por el momento. Indirectos: Población en general.
Realizar campañas de cultura de la denuncia, prevención del delito, fortalecimiento del tejido social y valores cívicos en medios de comunicación (redes sociales, entre otros).		Periodo de Tiempo: Del: 01 Enero al: 31 Diciembre 2024

Fortalecer los programas de participación ciudadana en la prevención del delito a través de un Convenio de colaboración con entidades ciudadanas que incluya a diversos actores de la sociedad y el Gobierno Municipal para la prevención del delito, así como para la protección de la ciudadanía.	Temporalidad de la Evaluación: TRIMESTRAL
---	---

PROGRAMA 2:	SEGURIDAD CIUDADANA CONFIABLE
Estrategia/Objetivo Estratégico:	Mejorar las condiciones laborales y brindar herramientas tecnológicas que fortalezcan el desempeño de los cuerpos policíacos en la atención del delito.
Eje del PMD:	EJE ESTRATEGICO 5 SEGURIDAD CIUDADANA
Líneas de acción/Componente:	Resultados/Impacto
Actualizar de manera permanente los instrumentos tecnológicos con que se cuenta para beneficio de la Seguridad Pública del Municipio.	Metas: Incrementar el número de efectivos capacitados y equipados, mejorar la percepción ciudadana en seguridad de acuerdo al índice de percepción sobre la seguridad.
Mejorar las prestaciones y remuneraciones del cuerpo policíaco.	Inversión: \$ 4'000,000.00
Apoyar a las familias de los policías a través de becas, créditos para vivienda y acciones de orientación e integración familiar.	Beneficiados Directos: 62 Indirectos: No cuantificado por el momento
Reconocer la labor policíaca mediante el premio "Policía Honorable", incorporando la participación ciudadana en el proceso de selección.	Periodo de Tiempo: Del: 01 Enero al: 31 Diciembre 2024
Actualizar los sistemas de monitoreo y rutas de vigilancia de los policías que permita ejecutar operativos de manera más eficaz.	
Fortalecer la profesionalización especializada de las policías que permita ejecutar operativos de manera más eficaz.	Temporalidad de la Evaluación: TRIMESTRAL
Crear un área de atención psicológica para asistir a los elementos que intervengan en un evento que pudiera afectar su condición emocional	

PROGRAMA 3:	LA PREVENCION COMO EJE DE LA SEGURIDAD
Estrategia/Objetivo Estratégico:	Realizar intervenciones de carácter social acompañadas de una mejora del entorno en zonas de riesgo y potencial delictivo.
Eje del PMD:	EJE ESTRATEGICO 5 SEGURIDAD CIUDADANA
Líneas de acción/Componente:	Resultados/Impacto
Realizar un diagnóstico diferenciado de la incidencia delictiva para el establecimiento de políticas diferenciadas de prevención al delito en el Municipio.	Metas: Incentivar la participación e incidencia de los Consejos Municipales de prevención del delito.
Realizar campañas de cultura de la denuncia, prevención del delito, fortalecimiento del tejido social y valores cívicos en medios de comunicación (redes sociales, entre otros).	
Ampliar los alcances del Programa Nacional de Prevención del Delito PRONAPRED.	

Mantener la actividad de prevención y ampliar la cobertura con programas de atención a las familias en situación de vulnerabilidad (combate a las adicciones, entre otros).	Inversión: \$ 2'000,000.00
Fortalecer los programas de participación ciudadana en la prevención del delito a través de un Convenio de colaboración con entidades ciudadanas que incluya a diversos actores de la sociedad y el Gobierno Municipal para la prevención del delito, así como para la protección de la ciudadanía.	Beneficiados Directos: No cuantificados por el momento Indirectos: Población en general
Fortalecer los programas de vigilancia en comunidades (Delegaciones y Agencias) redoblarlas en San Juan Cósala, Chantepec y Potrerillos.	
Fortalecer e incrementar el apoyo a las instituciones de Protección Civil.	
Incentivar la participación e incidencia de los Consejos Municipales de prevención del delito.	Periodo de Tiempo: Del: 01 Enero al: 31 Diciembre 2024
Crear el Observatorio Ciudadano de Seguridad, y pedir su intervención constante, respecto al diseño de políticas de intervención social en zonas de alta incidencia delictiva.	Temporalidad de la Evaluación: TRIMESTRAL
Actualizar el marco normativo del juzgado municipal.	
Difundir e informar oportunamente a la ciudadanía las acciones que integran este programa.	
Gestionar recursos nacionales, internacionales y privados en la materia	

ACTIVIDAD 1:	Mantener activo el campo de crecimiento de nuestros elementos
Eje del PMD:	EJE ESTRATEGICO 5 SEGURIDAD CIUDADANA
Líneas de acción:	Resultados/Impacto
Capacitación de personal en el sistema de justicia penal, código nacional de procedimientos penales y uso de la plataforma del Registro Nacional de Detenidos.	Metas: prevenir la violencia de los derechos humanos de la persona detenida.
Adquisición de equipo tecnológico, con la capacidad y funciones requeridas para el manejo del programa del Registro Nacional Detenidos.	Inversión: \$ 1'500,000.00
Enviar cada seis meses elementos al curso de "Formación Inicial" que es impartido por la Academia de policía estatal.	Beneficiados Directos: 62 Indirectos: Población en general
Mantener una coordinación con el CESPEJ y Fiscalía del Estado para que nuestros elementos puedan asistir a las diferentes capacitaciones que son impartidas por estas dependencias para	Periodo de Tiempo: Del: 01 Enero al: 31 Diciembre 2024

mantenerlos actualizados y así tengan un mejor desempeño en sus funciones.	
Incentivar de manera económica y/o algún tipo de gratificación por el excelente desempeño que realizan nuestros elementos, así como motivar e impulsar su desarrollo educativo mediante becas y convenios con diferentes instituciones.	Temporalidad de la Evaluación: TRIMESTRAL

ACTIVIDAD 2:	Adquisición, reparación y mantenimiento de unidades
Eje del PMD:	EJE ESTRATEGICO 5 SEGURIDAD CIUDADANA
Líneas de acción:	Resultados/Impacto
Realizar bitácora de control y revisión vehicular que permita conocer el estado en el que se encuentran nuestras unidades, así como verificar y solicitar que todos nuestros vehículos cuenten con póliza de seguro vigente, y el pago de los refrendos al corriente.	Metas: contar con vehículos adecuados, en buen estado, equipados, de buen rendimiento para patrullar las diferentes delegaciones del Municipio, brindando seguridad y mejor atención a la ciudadanía. Inversión: \$ 3 ' 500,000.00 Beneficiados: Directos: 62 Indirectos: Población en general
Realizar gestiones para la adquisición o la compra de unidades.	Periodo de Tiempo: Del: 01 Enero al: 31 Diciembre 2024
Programar revisiones periódicas para el mantenimiento y reparación de sonoros y luminosos de las unidades, así como programar en el parque vehicular revisión y reparación en materia mecánica	Temporalidad de la Evaluación: TRIMESTRAL

ACTIVIDAD 3:	Adquisición y reparación de armas, cartuchos y cargadores
Eje del PMD:	EJE ESTRATEGICO 5 SEGURIDAD CIUDADANA
Líneas de acción:	Resultados/Impacto
Realizar cotizaciones	Metas: Contar con armamento en buen estado y abastecido para la seguridad de todos nuestros elementos Inversión: \$ 1 ' 800,000.00 Beneficiados: Directos:62 Indirectos: Población en general
Presentar Solicitud	Periodo de Tiempo: Del: 01 Enero al: 31 Diciembre 2024
Realizar la adquisición	Temporalidad de la Evaluación: TRIMESTRAL

ACTIVIDAD 4:	Adquisición de equipo (uniformes, radios y baterías)
Eje del PMD:	Eje estratégico 5 seguridad ciudadana
Líneas de acción:	Resultados/Impacto
Cotización de equipo	Metas: Brindar el equipo adecuado y en buen estado, para que los elementos

	realicen sus labores con eficiencia e imagen digna.
	Inversión: \$ 1'500,000.00
Presentación de cotización y solicitud de aprobación	Beneficiados: Directos: 62 Indirectos: Población en general
Realizar pedido	Periodo de Tiempo: De: 01 Enero al 31 Diciembre 2024
Entrega de material	Temporalidad de la Evaluación: TRIMESTRAL

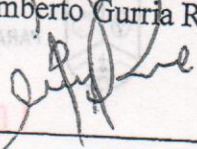

ACTIVIDAD 5:	PREVENCION SOCIAL
Eje del PMD:	EJE ESTRATEGICO 5 SEGURIDAD CIUDADANA
Líneas de acción/Componente:	Resultados/Impacto
Coordinar talleres en las delegaciones para brindar la confiabilidad a la dependencia que se ha perdido, el acercamiento de la autoridad con la sociedad.	Metas: Proteger a nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes de cometer algún delito, mediante la educación preventiva, cívica y sobre todo ética.
Enviar circulares a las escuelas del municipio para que en apoyo de la comisaría de seguridad pública se les esté informando a los alumnos de los planteles de las diferentes fechas de mayor riesgo social, pero sobre todo riesgos para que ellos puedan delinquir.	Inversión: \$ 1'200,000.00
Impartir todos los talleres de prevención social con los que cuenta la Comisaria en las diferentes escuelas de nuestro Municipio.	Beneficiados Directos: No cuantificados por el momento Indirectos: Población en general
	Periodo de Tiempo: Del: 01 Enero al: 31 Diciembre 2024
	Temporalidad de la Evaluación: TRIMESTRAL

ACTIVIDAD 6:	Material para oficinas
Eje del PMD:	Eje estratégico 5 seguridad ciudadana
Líneas de acción:	Resultados/Impacto
Gestionar y adquirir con el apoyo de proveeduría el material necesario de papelería y cómputo para lograr tener una funcionalidad en materia administrativa para el cumplimiento y desarrollo de las actividades que se realizan diariamente, así como adquirir material de limpieza para mantener aseado el edificio.	Metas: contar con materiales, equipos y herramientas necesarios que nos permitan tener el control y manejo de la información y así poder brindar una mejor atención a la ciudadanía.
	Inversión: \$ 2'000,000.00
	Beneficiados: Directos:62

	Indirectos: Población en general
	Periodo de Tiempo: De: 01 Enero al Diciembre 2024
	Temporalidad de la Evaluación: TRIMESTRAL

ACTIVIDAD 7:	COMBUSTIBLE PARA UNIDADES	
Eje del PMD:	Eje estratégico 5 seguridad ciudadana	
Líneas de acción:		Resultados/Impacto
Mantener con apoyo de personal de tesorería el suministro diario y consumo de combustible de las unidades con las que cuenta la Comisaria.		Metas: Contar con el combustible necesario para realizar el patrullaje y cuidado de todas las delegaciones del Municipio.
		Inversión: \$ 5'500,000.00
		Beneficiados: Directos: 62 Indirectos: Población en general
		Periodo de Tiempo: De: 01 Enero al 31 Diciembre 2024
		Temporalidad de la Evaluación: TRIMESTRAL

Evaluación por parte del Ayuntamiento:	DIRECCION DE PLANEACION Y AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (Mediante la fórmula: No. Act. Realizadas/No. Act. Proyectadas * 100)
Fecha:	06 de Noviembre del 2023

RESPONSABLE NOMBRE Y FIRMA	SELLO
C. Néstor Humberto Gurria Reynoso 	

DIRECCION GENERAL